



CONCURSO DE BANDAS

BASES CONVOCATORIA 2026



1. Participantes

- Los componentes de las bandas deberán ser mayores de 18 años, o mayores de 16 presentando una autorización de su tutor/a legal para su participación en el concurso.
- Cada músico solo podrá formar parte de una de las bandas preseleccionadas. En caso de incumplir esta condición, la organización podrá descalificar a una de las bandas implicadas.
- El repertorio puede ser propio o versionado, pero las versiones no podrán superar el 40% del tiempo total de la actuación.

2. Inscripciones

- La **inscripción es gratuita**.
- **Fecha límite** para inscribirse: **1 de enero de 2026**. La organización del concurso se reserva el derecho de ampliar este plazo si lo considera necesario.
- Las inscripciones se realizarán de manera telemática a través del siguiente enlace:

👉 [Enlace a formulario](#)

- *Datos de la banda.* Contacto, procedencia, posibilidades de actuación...
- *Enlace a la canción principal.* Enviadnos la canción más representativa, vuestro mejor hit. Puede estar en Spotify, Bandcamp, Youtube o cualquier otra plataforma.
- *Enlace para escuchar más música de la banda* (canal de Spotify, Bandcamp, Youtube, etc...)
- *Canal de vídeos de la banda*
- *Redes sociales de la banda*
- *Rider técnico de la banda*
- *Foto de la banda*
- *Logo de la banda.* En formato png o pdf sin fondo, siempre y cuando sea posible.

3. Preselección de grupos

De entre todas las bandas inscritas, la organización escogerá a ocho, que serán las que participen en el concurso y opten a los premios.

4. Formato del concurso

- **Localización.** Pub JJ Copas, Ponteareas
📍 [Ver en Google Maps](#)
- **Fases del concurso.** Todas las fases estarán formadas por eliminatorias entre dos bandas. La banda ganadora de cada enfrentamiento pasará a la siguiente ronda.
 - Primera fase: 4 eliminatorias. Los cuatro ganadores pasarán a la siguiente fase.
 - Segunda fase (semifinales): 2 eliminatorias. Los dos ganadores pasarán a la final.
 - Tercera fase (final): se decidirá el ganador del concurso.
- **Orden de las actuaciones.** Se determinará por sorteo antes de cada eliminatoria.
- **Duración de la actuación.** Cada concierto durará 40 minutos, con un descanso de 15 minutos para el cambio de banda.
- **Horario de los conciertos.** Se acordará antes del inicio de la eliminatoria, teniendo en cuenta las posibles restricciones de horario de cierre que estén vigentes.
- **Emparejamientos.** La organización se reserva el derecho a decidir los emparejamientos de las eliminatorias.



BASES DEL CONCURSO DE BANDAS ROCK IN RÍO TEA CONVOCATORIA 2026

- En el caso de que la organización no logre un acuerdo con alguna banda para las fechas de las eliminatorias, ésta se reserva el derecho de sustituir la banda en cuestión por otra de las inscritas o por una de las bandas eliminadas anteriormente, si se diese el caso.

5. Sistema de votación

En cada eliminatoria, el ganador se decidirá por votación, atendiendo a **tres jurados distintos**. Cada jurado otorgará un punto a la banda que considere ganadora:

- **Jurado popular.** El local repartirá papeletas con las consumiciones para votar a los grupos. Se podrá entregar más de una papeleta por persona (según las consumiciones). La banda que obtenga más papeletas ganará el punto del público. En caso de empate en el recuento de papeletas, el punto del público no será para ninguno de los grupos.
- **Jurado del JJ Copas.** El local organizador dispondrá de un jurado que votará internamente a la banda que considere ganadora de la eliminatoria, otorgando el segundo punto.
- **Jurado del Rock in Río Tea.** La organización del concurso votará internamente y otorgará el tercer punto a la banda que considere ganadora de la eliminatoria.

👉 Ninguno de los jurados conocerá la votación de los otros dos en el momento de hacer sus votaciones.

👉 La banda ganadora de la eliminatoria será la que obtenga más puntos. En caso de empate, decidirá el voto del Jurado del Rock in Río Tea (solo se podría dar un empate en el caso de que se produzca empate en el recuento del voto del público).

6. Premios

Dotación económica

- 1º clasificado (ganador). 1.500,00 euros + la posibilidad* de actuar en el Festival Rock in Río Tea 2026.
- 2º clasificado (finalista): 400,00 euros
- Semifinalistas: 200,00 euros
- Bandas eliminadas en la primera fase: 100,00 euros

*La participación de la banda ganadora en el festival estará sujeta a que la banda y la organización se pongan de acuerdo en el caché a recibir por dicha participación. El caché de partida será de 500,00 euros.

Entrega de los premios

La entrega de los premios se realizará según se pasen las eliminatorias, de la siguiente forma:

- **Ganador:** 200,00 euros en la semifinal + 1.300,00 euros tras la final = 1.500,00 euros.
- **Segundo clasificado.** 200,00 euros en la semifinal + 200,00 euros en la final = 400,00 euros.
- **Semifinalistas.** 200,00 euros en la semifinal.
- **Bandas eliminadas en la primera fase.** 100,00 euros en la primera eliminatoria.

👉 Los premios se entregarán al finalizar la participación de la banda en el concurso, perdiendo éstas el derecho a recibirla en caso de retirarse voluntariamente.

👉 No se pagarán gastos de viaje ni alojamiento, corriendo éstos a cargo de las bandas cuando fuesen necesarios. En el caso del alojamiento, la organización ofrecerá la posibilidad de la utilización de la Residencia de Artistas del Concello de Ponteareas, sujeta a disponibilidad de esta.



BASES DEL CONCURSO DE BANDAS ROCK IN RÍO TEA

CONVOCATORIA 2026

7. Fechas de las eliminatorias

- Primera fase:
 - Sábado, 7 de febrero de 2026
 - Sábado, 21 de febrero de 2026
 - Sábado, 28 de febrero de 2026
 - Sábado, 7 de marzo de 2026
- Segunda fase. Semifinales:
 - Sábado, 21 de marzo de 2026
 - Sábado, 11 de abril de 2026
- Tercera fase. Final:
 - Sábado, 25 de abril de 2026

8. Normas de obligado cumplimiento para las bandas

- **Rider.** Deberá entregarse en el momento de la inscripción, y reflejar la formación de la banda el día del concierto. Cualquier cambio deberá comunicarse con antelación al técnico de la sala.
- **Batería.** Los grupos deberán aportar y ponerse de acuerdo en la batería a utilizar. Solo se podrá cambiar la caja y los platos entre conciertos. En el caso de no existir acuerdo, el técnico de la sala decidirá la batería a utilizar. La organización pondrá a disposición de las bandas una batería de cortesía por si prefieren no traer la suya, la cual no tendrá ni platos, ni caja, ni pedal de bombo, por lo que las bandas deberán llevar los suyos.
- **Backline.** Los grupos deberán aportar y ponerse de acuerdo en la utilización del backline (amplificadores). Si esto no fuese posible, será el técnico de la sala quien decide.
- **Técnico de sonido propio.** En caso de que la banda tenga un técnico de sonido propio, deberá comunicarlo a la organización con antelación, y este será supervisado por el técnico de la organización.
- **Pruebas de sonido.** El día del concierto los grupos deberán presentarse en la sala con el backline acordado a la hora acordada por el técnico de la sala, quien se pondrá en contacto con ellos con antelación.
- **Comportamiento.** En todo momento las bandas deberán tener un comportamiento respetuoso con la sala, la organización y el público.

👉 En el caso de que alguna banda no cumpla con alguna de estas normas, la organización podrá descalificarla y sustituirla por otra banda de las inscritas o por una de las eliminadas anteriormente si se diese el caso.

9. Más información sobre el Concurso

Toda la información actualizada se publicará en las redes sociales del Rock in Río Tea:

- [Instagram](#)
- [Facebook](#)
- [rockinriotea.com](#)

10. Suspensión del Concurso

En caso de suspensión por causas ajenas a la organización (restricciones sanitarias, fuerza mayor, etc.), los premios se repartirán según la fase alcanzada:

- Suspendido en las eliminatorias previas: 100,00 euros por banda
- Suspendido en las semifinales: los semifinalistas recibirán 200,00 euros por banda
- Suspendido en la final: 200,00 euros adicionales para cada finalista